

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

0000013

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ALMACEN EL FOCO CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía ALMACEN EL FOCO CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 5 de agosto de 1994 ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito. El señor Intendente de Compañias de Quito doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1.

2479

27 SET. 1994

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: la señora Teresa Landeta Flores, en su calidad de Gerente de la compañía ALMACEN EL FOCO CIA. LTDA., la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'500.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'200.000.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 750.000 en numerario; y, el saldo, esto es S/. 750.000 será pagado en el plazo de 1 año.

5.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital de la compañía es de Dos millones doscientos mil sucres (S/. 2'200.000), suscrito íntegramente por los socios y dividido en dos mil doscientas participaciones de un mil sucres cada una ...".

27 SET. 1994

Quito,

Dr. Víctor Cevallos Macías  
SECRETARIO GENERAL

Idem.  
954.09.26

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

Quito